HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO Empresa Social del Estado	MACROPROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FECHA DE EMISIÓN: ABRIL 2026
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS PARA MODIFICACIONES Y OTROSI DE CONTRATOS Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	VERSIÓN: 01
		CÓDIGO: GCT-CO-F-027
		PÁGINA 1 DE 5

CONTRATISTA:	SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE LA SALUD- INCO - SALUD
CONTRATO No.:	**235-2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO COLECTIVO SINDICAL PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DEL APORTE DEL TRABAJO DE SUS AGREMIADOS, EN ACTIVIDADES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES PARA LOS SUBPROCESOS DE LA GERENCIA, SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA, SUBGERENCIA TÉCNICO-CIENTÍFICA, SUBGERENCIA FINANCIERA Y DEMÁS OFICINAS DE LA ENTIDAD

IDENTIFICACIÓN:	**NIT**	**X**	**C.C.**		**C.E.**		**NRO.**	**901.880.015-3**

TIPO DE MODIFICACION	**ADICION EN TIEMPO**		**ADICION EN VALOR**		**OTROS**	**X**

DOCUMENTO	SI / NA
1. Solicitud formal de modificación (Formato GCT-CO-F-010 Solicitud de modificación a contrato)	**X**
2. Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) si aplica	**NA**
3. Cronograma ajustado (si aplica)	**NA**
4. Cargue de informes en plataformas oficiales.	**X**
5. Acuerdo de la Junta Directiva en el que se autoriza vigencias futuras en caso se superar los topes.	**NA**
6. Autorización de la Junta directiva para contratos superiores a 1.500 SMLMV (en cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo 011 de 2024).	
7. Viabilidad jurídica SI [X] NO [ ]	
8. Otros soportes: Requerimientos de apoyos debidamente firmados	

HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO Empresa Social del Estado
OFICINA DE CONTRATACIÓN
CONSTANCIA DE RECIBIDO
Dcto:
Fecha: 29-09-2026
Hora: 5:36 pm
Quien Recibe:

Para contratos de suministro de productos farmacéuticos, material médico quirúrgico, nutriciones e insumos y reactivos de laboratorio:		Para contratos con sindicatos de gremio:		Para otro tipo de contratos:	
DOCUMENTO	**X / NA**	**DOCUMENTO**	**X / NA**	**DOCUMENTO**	**X / NA**
a) Fichas técnicas de medicamentos (se anexa el formato para ser diligenciado por los productores y distribuidores de medicamentos y/o dispositivos médicos).	**NA**	**a)** Copia de los estatutos del sindicato de gremio.	**X**	**a)** Certificado de la autoridad competente que los habilite.	**NA**
b) Copia de los registros sanitarios	**NA**	**b)** Reglamento para la ejecución del contrato.	**X**	**b)** Certificaciones de experiencia.	**NA**

c) Certificado de buenas prácticas de manufactura (cuando se trate de laboratorios fabricantes o importadores).	**NA**	**c)** Acta de aprobación de reglamento.	**X**	**c)** Licencias y permisos.	**NA**
d) Certificado de habilitación de la secretaría de salud local (para laboratorios y distribuidores).	**NA**	**d)** Últimos estados financieros.	**X**	**d)** Otros: (relacionarlos).	**NA**
e) Certificado que los habilite como almacenadores de medicamentos y/o dispositivos médicos CCA (cuando se trate de distribuidores que almacenen).	**NA**	**e)** Certificado de capacidad financiera (expedido por el revisor fiscal o por su represente legal).	**X**		
f) Certificado o carta de procedencia relación comercial con el distribuidor autorizado. Aplica para distribuidores de medicamentos.	**NA**	**f)** Acta de aprobación en asamblea de afiliados de la suscripción del contrato sindical.			
g) Resolución para el manejo de medicamentos de control especial (cuando aplique).	**NA**				
h) Otros: (relacionarlos).	**NA**				

9. RUT actualizado a partir de enero de 2013 (persona natural o persona jurídica).	**X**
10. Certificado existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente, no mayor a 60 días calendario (persona natural o persona jurídica); si se trata de una organización sindical deberá aportarse el documento que para el efecto expida el Ministerio del Trabajo.	**X**
11. Copia Cédula (de persona natural o representante legal de persona jurídica).	**X**
12. Copia libreta militar en hombres menores de 50 años (de persona natural o representante legal de persona jurídica).	**NA**
13. Copia tarjeta profesional y certificado de vigencia (contratos de prestación de servicios profesionales).	**NA**
14. Antecedentes judiciales con expedición no mayor a 30 días (de persona natural o representante legal de persona jurídica).	**X**
15. Antecedentes del registro nacional de medidas correctivas (ley 1801 de 2016) con expedición no mayor a 30 días (de persona natural o representante legal de persona jurídica).	**X**
16. Antecedentes disciplinarios no mayor a 30 días (persona natural o de persona jurídica y su representante legal).	**X**
17. Antecedentes Fiscales no mayor a 30 días (persona natural o de persona jurídica y su representante legal).	**X**
18. Certificado REDAM – Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	**X**
19. Manifestación de no encontrarse en ninguna inhabilidad e incompatibilidad	**X**
20. Compromiso Anticorrupción	**X**
21. Certificación Bancaria.	**X**
OBSERVACIONES	

RESPONSABLE:

NOMBRE: Dra Marisol Rubiano Silva
CARGO: Jefe Oficina de Talento Humano

VERIFICA:

NOMBRE: Juan Miguel Cabrera Pedreros
Oficina de Contratación: 30/09/2026
Fecha:

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION, APRUEBA Y CERTIFICA QUE SE HAN CUMPLIDO LOS TRÁMITES INTERNOS EXIGIDOS PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL Y SUS RESPECTIVOS OTROSÍES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL, EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE APLICABLE.

APROBÓ Y CERTIFICÓ:

NOMBRE DEL JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION
Fecha: 30/09/2026

Esta hoja NO debe imprimirse ya que solo está destinada para el correcto diligenciamiento del formato. Es importante diligenciar todas las casillas.	
INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO	
OBJETIVO	Adelantar un proceso contractual bajo la modalidad de contratación directa reglamentada en el Estatuto de Contratación de la E.SE. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.
RESPONSABLES DE REGISTRO:	Aplica para el Profesional de la Oficina de contratación encargado de la validación de los requisitos.
Criterios para realizar un correcto diligenciamiento	
CONTRATISTA:	Registrar nombre y apellidos completos o razón social del contratista, el cual debe guardar coincidencia e identidad con el contenido en el documento de identificación para las personas naturales, o el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva para el caso de personas jurídicas. Si el contratista será una organización sindical, el nombre de esta, será el contenido en el documento que para efectos de probar la existencia de la misma expida el Ministerio de Trabajo.
CONTRATO No.:	Registrar número de contrato de acuerdo con el consecutivo.
OBJETO DEL CONTRATO:	Describir de forma clara y precisa de lo que se va a hacer o entregar en el contrato. Define la obligación principal entre las partes: el bien, servicio o actividad que se contrata.
IDENTIFICACIÓN:	Registrar NIT, C.C. o C.E., para lo cual deberá escribir una X en el campo correspondiente según la naturaleza del futuro contratista (NIT para personas jurídicas, C.C. para personas naturales colombianas, o C.E. para personas naturales extranjeras); seguidamente en el campo NRO. digitar el número de identificación respectivo.
DOCUMENTO:	Leer cuidadosamente cada uno de los documentos requeridos, para consolidar la información a presentar ante la Oficina de Contratación, posteriormente frente a cada uno de ellos marcar con "X" si se presenta, o N/A cuando no aplique el documento respectivo para la contratación a adelantarse.
OBSERVACIONES:	Registrar las manifestaciones que considere pertinentes en relación con la documentación presentada para dar trámite a la necesidad inscrita en el estudio previo.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción del Cambio
01	Abril 2026	Emisión del documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217374711

(415)7707212489984(8020) 000014121737471 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 0 0 1 5	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE LA SALUD

36. Nombre comercial	37. Sigla
	"INCO-SALUD"

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 8 17 96 LC 4 BRR CALIXTO

42. Correo electrónico inco.salud2024@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 8 8 9 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 4 0 9 2 5	8 6 1 0	2 0 2 5 0 3 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	5	2	5																			

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60, No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-28 / 09:43:48AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS HERNANDEZ JAIME ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217374711

(415)7707212489984(8020) **000014121737471 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 0 0 1 5	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 9	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 0 0 9	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 9 2 5	
81. Hasta	2 2 1 4 0 9 2 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Salud y de la Protección Social — 1 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217374711

(415)7707212489984(8020) **000014121737471 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 0 0 1 5	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 9 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 8 3 3 8 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS	HERNANDEZ	JAIME	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217374711

(415)7707212489984(8020) 000014121737471 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 0 0 1 5	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 8 3 3 8 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMOS	HERNANDEZ	JAIME	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 5 0 6 7 6 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARRERA	PINO	MARIA	NANCY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 5 0 6 9 3 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLIVEROS	SERRANO	LEIDY	LORENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 5 1 7 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANCHEZ	HERNANDEZ	EDISON	REINEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 2 5 0 7 1 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	CASTILLLO	NATALIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 9 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217374711

(415)7707212489984(8020) 000014121737471 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 0 0 1 5	3	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 3 9 2 1 4 0	7	2 2 6 5 8 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARCIA	GUEVARA	HEIDY	YOLANY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 1 9 7 1 2 4	4	9 2 3 7 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CUELLAR	ARIAS	LUIS	FERNANDO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 4 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Trabajo

332100 - 13EE2026332100000029658

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical **SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE SALUD**, con sigla "**INCO-SALUD**", de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica número **29** del **25 de septiembre de 2024,** con domicilio en **NEIVA** departamento de **HUILA.**

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** mediante **"CONSTANCIA DE REGISTRO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN SINDICAL, PRIMERA NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA Y ESTATUTOS"** número de depósito **387** del **09 de octubre de 2024,** proferida por **ERNESTO MEDINA** Inspector de trabajo de la **DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA**.

En la cual registra a:

JAIME ANDRES RAMOS HERNANDEZ en calidad de **PRESIDENTE.**

Se expide en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de abril del 2026.

INGRID KATHERINE BOYACÁ CARREÑO

Elaborado por: Juan Ortiz

Trabajo

332100 - 13EE2026332100000029658

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical **SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE SALUD**, con sigla ¨**INCO-SALUD**¨, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica número **29** del **25 de septiembre de 2024,** con domicilio en **NEIVA** departamento de **HUILA.**

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** mediante **"CONSTANCIA DE REGISTRO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN SINDICAL, PRIMERA NÓMINA DE JUNTA DIRECTIVA Y ESTATUTOS"** número de depósito **387** del **09 de octubre de 2024,** proferida por **ERNESTO MEDINA** Inspector de trabajo de la **DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA**. En la cual registra los siguientes integrantes de la junta directiva:

PRINCIPALES

JAIME ANDRES RAMOS HERNANDEZ	**PRESIDENTE**
MARIA NANCY BARRERA PINO	**VICEPRESIDENTA**
LEIDY LORENA OLIVEROS SERRANO	**SECRETARIA**
EDINSON REINEL SANCHEZ HERNANDEZ	**FISCAL**
NATALIA GUTIERREZ CASTILLO	**TESORERA**

SUPLENTES

JORGE LUIS CAMACHO PILLIMUE	**SECRETARIO**
JORGE ALVARO GARCIA VALDERRAMA	**FISCAL**
HELENA RUIZ AGUILAR	**TESORERA**

Se expide en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de abril del 2026.

INGRID KATHERINE BOYACÁ CARREÑO

Elaborado por: Juan Ortiz

Trabajo

No. Radicado: 08SE2026332100000018272
Fecha: 2026-04-17 09:14:40 am
Remitente: Sede: CENTRALES DT
Depen: GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL
Destinatario JAIME ANDRES RAMOS HERNANDEZ
Anexos: 0 Folios: 4
08SE2026332100000018272

Bogotá D.C. 17 de abril de 2026

Señor:
JAIME ANDRES RAMOS HERNANDEZ
Email: inco.salud2024@gmail.com
Garzón-Huila

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD 13EE2026332100000029658

Respetado señor:

Atendiendo la solicitud radicada en este Ministerio, una vez revisada la base de datos del Grupo Interno de Trabajo de Archivo Sindical a la fecha, de manera atenta remito al correo (inco.salud2024@gmail.com), Certificación Vigencia, Representación Legal y Junta Directiva de la Organización sindical **SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE SALUD**, con sigla **¨INCO-SALUD¨.**

Cabe anotar que, las certificaciones y copias que expide el Grupo de Archivo Sindical son emitidas con base en la información que reposa en nuestras bases de datos y que son remitidas por los Inspectores de Trabajo de las Direcciones Territoriales ante las cuales se ha realizado el depósito.

Por favor tener en cuenta que, en el numeral 1 del artículo 2 de la Resolución No. 001091 de 2012, se establece las competencias del Grupo de Archivo Sindical, señalando textualmente: ***"Expedir las certificaciones y realizar las autenticaciones a que haya lugar, en relación con la información que reposa en el registro sindical, particularmente la relativa a estatutos y sus reformas, depósitos de elección de juntas directivas, subdirectivas y Comités de Sindicatos, Federaciones y Confederaciones, convenciones, pactos colectivos de trabajo, laudos arbitrales y contratos sindicales".***

Atentamente,

INGRID KATHERINE BOYACÁ CARREÑO
Coordinadora
Grupo Interno de Trabajo de Archivo Sindical
Subdirección de Gestión Territorial
Anexo(s): 04 (cuatro)
Copia: (inco.salud2024@gmail.com)

Funcionario/Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Juan Ortiz	Contratista	
Revisado por:	Ingrid Katherine Boyacá	Coordinadora	
Aprobado por:	Ingrid Katherine Boyacá	Coordinadora	
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Trabajo

332100 - 13EE2026332100000029658

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ARCHIVO SINDICAL

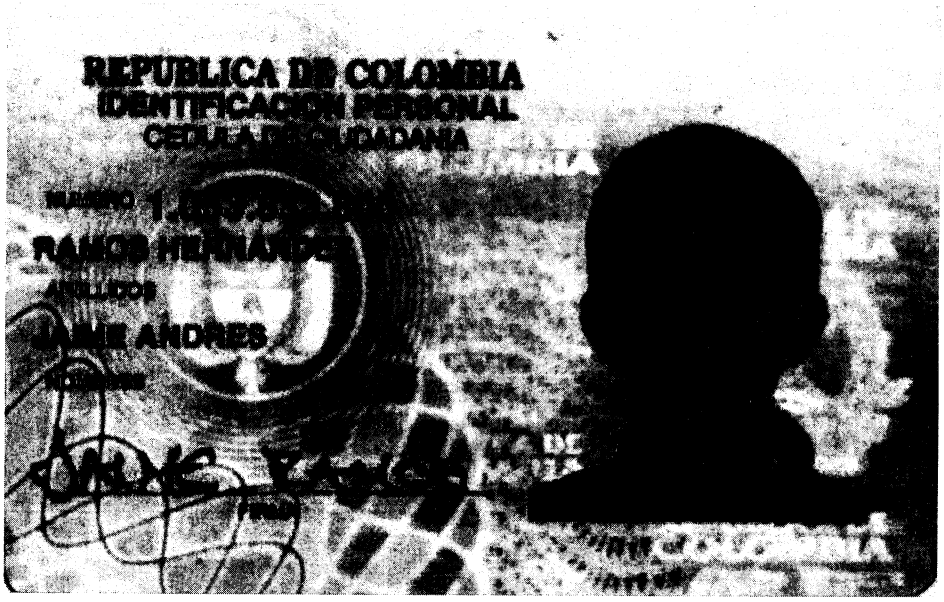
C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical **SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE SALUD**, con sigla ¨**INCO-SALUD**¨, de **PRIMER GRADO** y de **GREMIO**, con Personería Jurídica número **29** del **25 de septiembre de 2024,** con domicilio en **NEIVA** departamento de **HUILA.**

Se expide en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de abril del 2026.

INGRID KATHERINE BOYACÁ CARREÑO

Elaborado por: Juan Ortiz





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1994

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

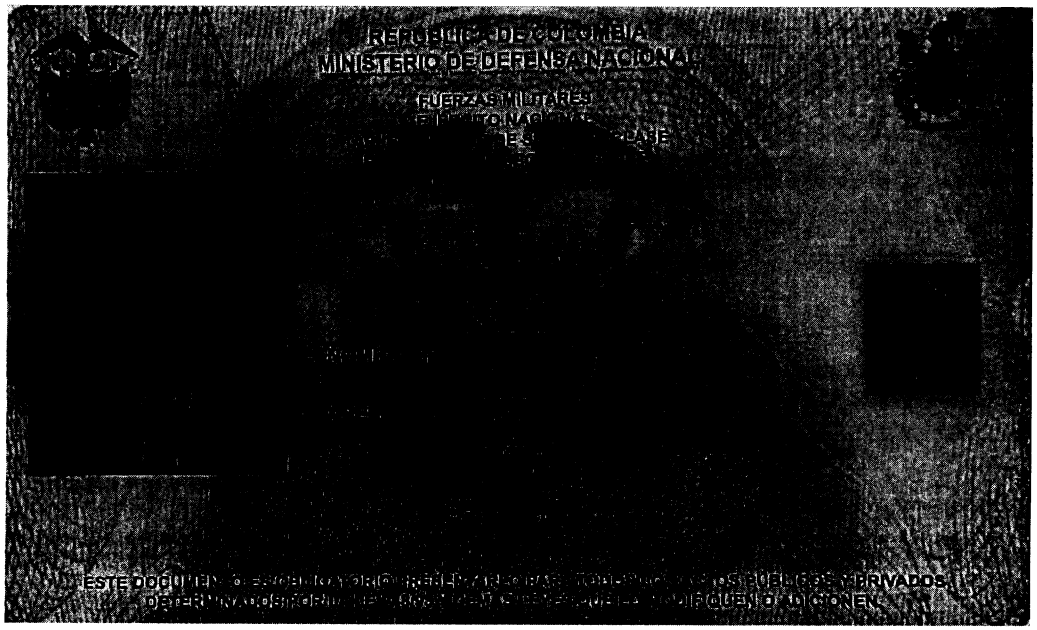
1.68	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

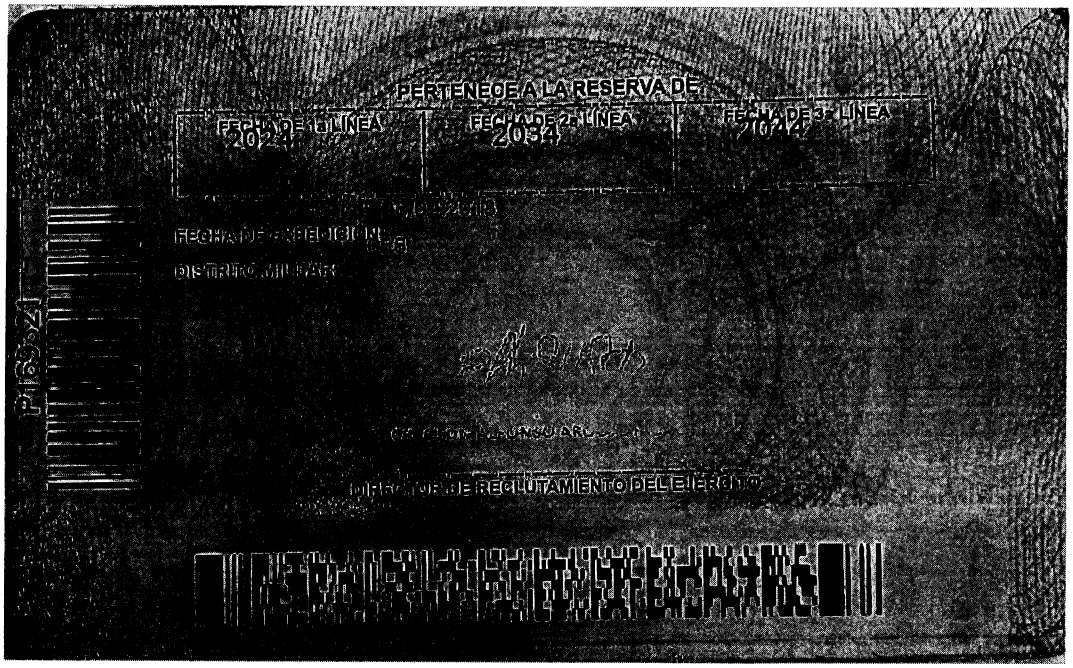
16-ABR-2012 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00850851-M-1053833600-20141206 0041751632A 1 4483167864

REPUBLICA DE COLOMBIA ESTADO CIVIL


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PORTARLO PARA TODOS LOS HOMBRES COLOMBIANOS


PERTENECE A LA RESERVA DE
FECHA DE 1a LINEA
2024
FECHA DE 2a LINEA
2034
FECHA DE 3a LINEA
2044
FECHA DE EXPEDICIÓN
DISTRITO MILITAR
FIRMA DEL FUNCIONARIO
INSPECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:39:53 PM horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1053833800**
Apellidos y Nombres: **RAMOS HERNANDEZ JAIME ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2026 03:41:51 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901880015**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148435534** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2026 03:40:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053833800 JAIME ANDRES RAMOS HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148435418** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303961212

PIB
08:28:45

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE LA SALUD identificado(a) con NIT número 9018800153:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303707453

PIB
15:44:06

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ANDRES RAMOS HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053833800:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 15:45:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018800153
Código de Verificación	9018800153260925154541

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 15:45:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053833800
Código de Verificación	1053833800260925154529

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053833800 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/09/2026 03:46 PM

Código Verificación: **2TCENDWBGA**

Válida hasta: **25/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC